



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

ORDINARIA N° 16-2025

Acta número dieciséis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las quince horas con cinco minutos del veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, por presidida por la señora: Lidieth Matarrita Morales (PLN), Regidora Propietaria y Vicepresidenta del Concejo Municipal con la asistencia de los siguientes miembros: Alberto Blanco Sánchez (PUSC) Regidor Propietario; Gilberto Sequeira Vega (PLN) Regidor Propietario; Carlos Yohan Córdoba Guzmán (cc. Johan) (UP) Regidor Propietario; Rosa Yadira Bolaños Bustos (PLN) Regidora Suplente, José Ignacio Gutiérrez Álvarez (PLN) Regidor Suplente; Alay Alfaro Villalobos (PUSC) regidor suplente; Jorge Enrique Gómez Jiménez Síndico Propietario, Dist IV, Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente Dist IV, Darling Rodríguez Vice Alcaldesa Municipal, y Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal.

Ausentes con justificaciones: José Gerardo Cruz Rodríguez (UP), por recomendación médica de reposo absoluto, Cinthia María Gamboa Noguera (UP) regidora suplente, por situaciones laborales, Jimmy Hong Mico (UP) regidor suplente, por situaciones laborales Christian Gerardo Cruz Bejarano Síndico Propietario Dist I, por situaciones laborales; Jorge Luis Vindas Fernández Síndico Propietario Dist II, por situaciones de trabajo Nuria García Madrigal Síndica Suplente, por situaciones de trabajo, Dist II, Andrés Alpízar Guido Síndico Propietario, Dist III, por situaciones laborales, por situaciones laborales

Ausentes sin Justificaciones

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

Artículo 1°: Quien preside presenta:

- I. Lectura y aprobación de orden del día.
- II. Comprobación del Quórum y Oración
- III. Aprobación de actas 14 y 15-2025
- IV. Juramentaciones
 - a-) Junta Administrativa CINDEA La Palma
 - b-) Junta de Educación Escuela María Raffols
- V. Informe de Alcaldía Municipal
- VI. Correspondencia.
- VII. Asuntos varios
- VIII. Dictamen de comisiones
- IX. Mociones
- X. Cierre



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025



CAPÍTULO II.

Comprobación del Quorum y oración

Artículo 1º: Quien preside “Sírvanse levantar la mano si están de acuerdo con el acta. Con el orden del día, perdón. Alberto Blanco, Lidieth Matarrita. (posterior cada uno dice su nombre) Gilberto Sequeira. Johan Córdoba. Yadira Bolaños. Hemos cuatro regidores propietarios, don Gerardo ausente por problemas de salud. Para dar inicio vamos a hacer la oración del día de hoy. ¿Algún compañero que desea hacer la oración? ¿Alay?.” De esta forma se cuenta con quórum de cuatro regidores propietarios: Alberto Blanco Carlos Córdoba y Gilberto Sequeira y la regidora Lidieth Matarrita, dado que el regidor propietario Gerardo Cruz no se presenta por motivos de salud y ninguno de sus suplentes por motivos laborales, además, ante la ausencia del regidor Cruz, asume la Presidencia del Concejo la regidora Propietaria y Vicepresidenta del Concejo: Lidieth Matarrita Morales. Se cuenta con la presencia del síndico del distrito de Las Juntas y el Concejo Municipal de Distrito.

CAPÍTULO III.

Aprobación de acta

Artículo 1º: Quien preside indica: “Vamos a hacer la aprobación del acta 14 y 15, 2025. ¿Todos la leyeron? Los que están de acuerdo, sírvase en levantar la mano. Alberto Blanco, Gilberto Sequeira, Johan Córdoba y Lidieth Matarrita. De acuerdo, se aprueba el acta.”

CAPÍTULO IV.

Juramentaciones

Artículo 1º: Quien preside indica: “A continuación, pasamos a hacer la juramentación de la Junta Administrativa de CINDEA La Palma. Buenas tardes, pasen adelante. Si gustan aquí más adelantito no hay problema. Sírvanse a levantar la mano derecha. ¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Si así lo hicierdes, Dios os ayude y si no, Él y la patria os lo demanden. Quedad debidamente juramentados. Muchas gracias.” De esta forma, las siguientes personas: Meicel Dayana Brenes Torres, cédula 604350994, Anthony Vicente Matarrita Chavarría, cédula 401980466, Alfonsa Elibet Meza Meza, cédula 502140247, Marvin Arturo Villegas López, cédula 504270714, María Zenobia Ruiz Ruiz, cédula 502080878, prestaron juramento ante el Concejo Municipal de Abangares, guiados por la Presidencia de éste quedando de ésta forma en ejercicio de sus funciones como miembros de la Junta Administrativa de CINDEA La Palma

Artículo 2º: Quien preside indica: “A continuación, hacemos la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela María Rafford. Pasen adelante. Buenas tardes. Sirvas en levantar la mano derecha. Muy bien. Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. Si así lo hicierdes, Dios os ayude y si no, él y la patria os lo demanden. Quedan debidamente juramentados. Muchas gracias y felicidades. De esta forma, quedan debidamente juramentados y en ejercicio de sus funciones los miembros de la Junta de Educación de la Escuela María Raffols: Yendry Lorena Ramírez Soto, cédula 503200580, Darien De Los Ángeles Avendaño Ramírez, cédula 503570529, Dinia Alejandra Córdoba Meza, cédula



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

503570529, Christian Abarca Bolívar, Cédula 603870781 y Yohania Ramírez Soto, Cédula 603690029.

CAPÍTULO IV.

Informe del Alcalde

Artículo 1º: Quien preside indica “A continuación, seguimos con el informe del señor alcalde. Hoy se encuentra presente doña Darling Rodríguez y ella nos va a dar el informe de la alcaldía.” La Vicealcaldesa Rodríguez expresa “Bueno, buenas tardes. El primer tema que tenemos es el camino. Terminamos Higuerillas, estamos en Marimba y luego pasamos donde pastilla un kilómetro y seguido con Peñas y Pozo Azul que ya tenemos que finiquitar ahí.”

Artículo 2: La Vice Alcaldesa expone “Hoy hubo un proceso judicial con denuncia de Chepito, con el problema de los aumentos del 2017 al 2025 que no están realizados y pago de salario escolar. Tal vez el compañero, el abogado que fue el que estuvo presente, nos pueda mencionar un poquito sobre ese tema.” El Lic. Acosta expresa “Bueno, buenas tardes. Bueno, básicamente lo que se hizo hoy o lo que se tenía previsto para hoy era una audiencia de conciliación temprana, que es un tipo de audiencias que se implementan en materia laboral, la cual consistía básicamente en ver la posibilidad de optar por terminado el proceso previo a la apertura del proceso pleno. Eso quiere decir que previo al juicio oral y privado. Se tomaron algunos acuerdos entre la alcaldía y la persona que está demandando, el señor Coto. Pero dentro de esos acuerdos... José Luis. Ok, perdón. Sí, con el señor José Luis. Básicamente, el acuerdo o el primer acuerdo que se... Que se tomó es un plazo de dos meses y unos días para que la administración pueda hacer un cálculo de cuáles son esos extremos que él está solicitando. Y básicamente pues tenemos otra audiencia ya señalada para el mes de junio para comenzar ya ahora sí con la conciliación como tal. No se puede hacer una conciliación o no se puede llegar a algún tipo de acuerdo si no hay montos definidos y tampoco si no hay presupuesto, ¿verdad? Entonces la jueza, pues muy conocedora del tema, pues efectivamente nos dijo que sí y se suspendió la conciliación hasta tanto se tengan los montos correspondientes a los extremos que él está solicitando, que eran básicamente el salario escolar, del 2013 y unas diferencias salariales con respecto a los aumentos del 2017 al 2023. Porque la persona ya se jubiló. Entonces hay que hacer los cálculos respectivos, ¿verdad? Porque efectivamente hubo un periodo en el cual no hubo aumentos de ley. Entonces, en virtud de esa situación es que se solicitó al juez que nos concediera ese plazo para poder hacer los cálculos respectivos. Y es básicamente eso lo que se hizo hoy en la audiencia, se dejó suspendido hasta tanto se tengan esos cálculos.” La Vice Alcaldesa termina indicando “Ok, como ya lo mencionó José, hoy era más que todo conciliación. Él también dijo ahorita de Hugo, otra conciliación que está pendiente y otra está así, es la de Hugo la de Hugo Coto, porque él también presentó algo así que hay que darle pie a eso.”

Artículo 3: La Vice Alcaldesa expone “Ok, se firmó un convenio con Movilisa para el proyecto La Marimba, perdón, extendido con un convenio macro. Esto convenio macro. Esto se hizo más que todo por ayuda también de la Universidad de Costa Rica, esto sucedió el viernes pasado. Se gestiona la posibilidad de pavimentar todo el camino coyolar a Barrio Jesús con INDER. Además se valora financiar tres proyectos de emprendedores, especialmente mineros. La Universidad Nacional Turismo, eso es más que todo, digamos,



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

algo que viene en el futuro. Mañana hay una reunión con la gente del INDER y queremos ver esos proyectos de emprendedurismo. Y ya lo estamos viendo con la compañera de la oficina OFIM, ya ella había presentado varios proyectos, entonces queremos ver si retomamos esos proyectos para ver si le damos pie, porque tiene rato la compañera de haberlos presentado, pero han quedado ahí como estancados. Entonces mañana en esa reunión nos vamos a volver a tomar. Eso sería”

Artículo 4: La Vice Alcaldesa expone “Ah bueno, y la compañera Lucrecia va a hablarnos sobre una modificación.” La funcionaria Lucrecia Quirós expresa “Buenas tardes. Vamos a presentar la modificación presupuestaria número 3 de Abangares y el Concejo Municipal Distrito de Colorado. Para Abangares, el monto a modificar es de 340 mil colones. Estamos rebajando de seguros 340 mil para dar contenido a transporte de bienes. Esto es en caso que necesitemos pagar algún flete por transporte. Compra de algún bien, material. Se le está dando 250 mil. Y se le está dando a servicio de transferencia electrónica de información 90 mil colones para la renovación de las firmas digitales de los funcionarios de dirección técnica y estudio. Para el Concejo de Distrito de Colorado están modificando 6 millones 653 mil colones. En administración. Están rebajando de sumas libres sin asignación presupuestaria 5 millones y medio para dar contenido e información, que son las publicaciones de reglamentos en publicidad y propaganda. Están dándole contenido para adquirir una lona informativa del Consejo de Distrito en prestaciones legales para liquidar a la funcionaria encargada de bodega que estaba contratada el año pasado en servicios especiales. Y para este año la Contraloría improbo esa línea de servicios especiales, entonces hay que liquidarla 4.600.000 la liquidación. Se va a adquirir equipo de monitores para los funcionarios de la parte administrativa para poder dar un mejor servicio a la comunidad. En recolección de basura se está modificando en maquinaria equipo de producción 850.000 para dar contenido a viáticos, que es para los funcionarios que tienen que ir a dejar los residuos a Miramar, y para textiles y vestuarios, 350 mil para la compra de los uniformes de los funcionarios. En educativos y culturales se están modificando 100 mil colones de textiles para dar contenido de actividades protocolarias era un ajuste que se requería para la celebración del Festival de la Piangua. Y en servicios sociales y complementarios se están rebajando de sumas libres sin asignación presupuestaria, 203 mil colones, para dar contenido a materiales y productos minerales y asfálticos, que son ayudas que se brindan a las personas de escasos recursos del distrito. El total de la modificación sería de 6 millones 993 mil colones” De esta manera, queda expuesto lo trasladado por la Administración Municipal a través del oficio OAM-199-2025:



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Modificación N° 03-2025 aprobada en la sesión ordinaria N° 16-2025
celebrada el día 25 de marzo del 2025

CODIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DEL SERVICIO, PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE AUMENTA ↑	SUMA QUE SE REBAJA ↓	NUEVO SALDO
PRO GRA MA	ACT/ SERVI CIO	PARTI DA	GPO-SUB PARTIDA	PARTIDA					
01					DIRECCION Y ADMON GENERAL				
01	01				ADMINISTRACION GENERAL				
01	01	1	03-04		Transporte de bienes	0,00	250 000,00		250 000,00
01	01	1	06-01		Seguros	3 095 620,00		340 000,00	2 755 620,00
03					INVERSIONES				
03	06				OTROS PROYECTOS				
03	06-01				DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS				
03	06-01	1	03-07		Servicios de transferencia electronica de informacion	0,00	90 000,00		90 000,00
					TOTALES	3 095 620,00	340 000,00	340 000,00	3 095 620,00

PRESIDENTE

SECRETARIA

ALCALDE

PRESUPUESTO

JUSTIFICACIONES #03-2025

Mediante oficios **OAM-0193-2025** y **OAM-0198-2025** del alcalde municipal se procede a realizar la siguiente modificación presupuestaria, atendiendo lo indicado en las matrices adjuntas, presentada por Administración.

REBAJAR**DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES****ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Se rebaja de seguros para dar contenido a transporte de bienes en administración general y para transferencia electrónica de información en Dirección técnica y estudios ya que se requiere renovar la firma digital de los funcionarios.

AUMENTAR**DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES****ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Se da contenido a transporte de bienes para el pago de fletes cuando se requiere realizar compras de bienes.

INVERSIONES**OTROS PROYECTOS****DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS**

Se da contenido para la renovación de firma digital de los funcionarios del departamento



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO

Modificación N° 03-2025 aprobada en la sesión ordinaria N°16-2025
celebrada el día 25 de marzo del 2025.

CODIGO PRESUPUESTARIO				NOMBRE DEL SERVICIO, PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE AUMENTA	SUMA QUE SE REBAJA	NUEVO SALDO
PRO	ACT/ SERVI	PARTI DA	GPO-SUB PARTIDA			↑	↓	
MA	CIO							
01				DIRECCION Y ADMON GENERAL				
01	01			ADMINISTRACION GENERAL				
01	01	1	03-01	Información	412 170,00	500 000,00		912 170,00
01	01	1	03-02	Publicidad y Propaganda	150 000,00	100 000,00		250 000,00
01	01	6	03-01	Prestaciones Legales	0,00	4 600 000,00		4 600 000,00
01	01	9	02-01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	8 370 384,46		5 500 000,00	2 870 384,46
01	03			ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS				
01	03	5	01-05	Equipo y programas de computo	4 961 149,19	300 000,00		5 261 149,19
02				SERVICIOS COMUNALES				
02	02			RECOLECCION DE RESIDUOS				
02	02	1	05-02	Viaticos dentro del pais	0,00	500 000,00		500 000,00
02	02	2	99-04	Textiles y vestuarios	350 000,00	350 000,00		700 000,00
02	02	5	01-01	Maquinaria y equipo para la producción.	7 514 331,45		850 000,00	6 664 331,45
02	09			EDUCATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO				
02	09	1	07-02	Actividades Protocolarias y Sociales	3 000 000,00	100 000,00		3 100 000,00
02	09	2	99-04	Textiles y vestuarios	1 329 000,00		100 000,00	1 229 000,00
02	10			SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
02	10	2	03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	479 593,77	203 000,00		682 593,77
02	10	9	02-01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	203 000,00		203 000,00	0,00
				TOTALES	26 769 628,87	6 653 000,00	6 653 000,00	26 769 628,87

PRESIDENTE

SECRETARIA

ALCALDE

PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO

Modificación # 03-2025

JUSTIFICACIONES #03-2025

Mediante oficio OAM-0193-2025 se procede a realizar la siguiente modificación presupuestaria, atendiendo lo indicado en el oficio INT N°093-2025 del Concejo Municipal Distrito de Colorado



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

SE REBAJA:

DIRECCION Y ADMON GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL:

Se rebaja de sumas sin asignación presupuestaria, para dar contenido a información, publicidad y propaganda, equipo y programas de cómputo, prestaciones legales.

SERVICIOS COMUNALES

RECOLECCION DE RESIDUOS

Se rebaja de maquinaria y equipo para la producción, para dar contenido a viáticos y textiles y vestuarios.

EDUCATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO

Rebaja en textiles y vestuarios para ajustar el contenido a actividades protocolarias y sociales en la celebración del Festival de la piangua.

SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS:

Se rebaja se suma sin asignación presupuestarias para dar contenido a materiales y productos minerales y asfálticos.

SE AUMENTA:

ADMINISTRACION GENERAL

Se aumenta en información para realizar la publicación del reglamento de aseo de vías del distrito de Colorado y en publicidad y propaganda para la compra de lona informativa para el Concejo Municipal.

Se da contenido a prestaciones legales, para la liquidación de la encargada de bodega, la cual estaba en servicios especiales, rubro que fue improbadado en el presupuesto ordinario 2025.

ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS

Se aumenta en equipo y programas de cómputo para la adquisición de monitores, para los departamentos de la Vice Intendencia, Tesorería, Patentes, Gestor de Cobro y Asistente de la intendencia y así mejorar la atención a los usuarios.

RECOLECCION DE RESIDUOS:

Se aumenta en viáticos dentro del país para poder cubrir los viáticos cuando se va a depositar los residuos a Miramar. Se aumenta en textiles y vestuarios para completar la compra de los uniformes para seis empleados encargados de los residuos sólidos.

EDUCATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO

Se aumenta para ajustar el contenido en actividades protocolarias y sociales y así cumplir con lo planeado en la celebración del Festival de la piangua.

SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS:

Se aumenta para dar contenido a materiales y productos minerales y asfálticos, para ayuda de mutualidad a personas de escasos recursos en el distrito

La Vice Alcaldesa expresa "Bueno, nada más es mencionarle porque me faltó algo. La semana pasada tuve una reunión con Rolando Muñoz, que es el del SENARA, esto con la intención de que nos ayudara con el camino de las brisas, hacer como, hay un convenio, pero ese convenio todavía no se ha tocado, entonces queremos ver porque doña Marianela de Colorado nos va a ayudar con los materiales y queríamos ver de qué manera esta gente de



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

SENARA nos ayuda con la maquinaria, porque como ya estamos tan apretados con la maquinaria y los caminos, entonces para ver de qué manera esta gente como tenía lo de la niveladora desocupada, nos ayudaban con la niveladora para poder conformar un poco lo del camino, entonces ellos quedaron a la disposición de podernos ayudar con solventar ese problema que tiene la gente de las brisas con lo del camino.” Quien preside indica “Para continuar con la modificación que nos presentó Lucrecia, sirvas en levantar la mano a los compañeros que están de acuerdo. Sí, pero... Ok. Muy bien, gracias. ¿Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión? ¿Se somete a votación la propuesta y la solicitud de definitivamente aprobada? Ok, entonces, se aprueba la modificación presupuestaria 03 2025 de acuerdo a la solicitud por la Administración Municipal y el Concejo Municipal del Distrito de Colorado, desglosado de la siguiente manera. Municipalidad de Abangares, 340 mil colones. Concejo Municipal del Distrito de Colorado, 6 millones 653 mil. Monto total de la modificación, 6 millones 993 mil.” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-127-2025: “APROBAR LA MODIFICACIÓN INTERNA #03-2025; CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL PERIODO DOS MIL VEINTICINCO, DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES; POR LA SUMA DE ₡6.993.000.00, DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE FORMA Municipalidad de Abangares ₡ 340.000.00 y Concejo Municipal Distrito de Colorado ₡6.653.000.00 SEGUN OFICIO OAM-0199-2025”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme

CAPÍTULO VI.

Correspondencia

Artículo 1: Quien preside indica: “Muchas gracias. A continuación, seguimos con la correspondencia” La secretaria del Concejo expresa “Buenas tardes, les llegó un correo electrónico del 20 de marzo emitido por el Concejo Municipal de Orotina, enviándoles un documento donde solicitan la coordinación anual de una campaña de donación de sangre con el Banco Nacional de Sangre de la Caja.” Quien preside expresa “Si alguien tiene que decir algo o lo damos por recibido. Lo damos por recibido, Anita”

Artículo 2. La secretaria del Concejo expresa “Le llegó un correo electrónico con fecha 24 de marzo emitido por la Contraloría General de la República con el oficio DFOE-LOC 0553 con prevención de requisitos para autorizar el nombramiento del auditor interino, interno interino de la Municipalidad de Abangares.” Quien preside consulta “¿Alguien tiene algo que decir? Johan, tiene la palabra” El regidor Córdoba expresa “Bueno, buenas tardes compañeros, pueblo de Abangares. Sí, nosotros estábamos aquí reunidos ahora temprano y como la respuesta que nos da eh la Contraloría nos da un tiempo entonces nosotros hablábamos, Gilberto y yo, de que necesitábamos tomar un acuerdo para poder nombrar a un Alay como coordinador del proceso para que recoja los datos y lo que nos hizo falta para poder hacer el nombramiento. Pero veo que no está el compañero presente. ¿En el baño? Ah, ok. Entonces, no sé, yo tengo el acuerdo aquí, no sé si los compañeros me quieren apoyar. Porque yo coordiné con Marianela. Marianela me dijo que estaba bien, que estuviera de acuerdo para que primero tomáramos el acuerdo, para que se comunicara, para que nos puedan ayudar ya sea el señor auditor o la secretaria del Concejo Distrital en los procesos



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

que la vez pasada nos habían dicho que no se sabían cómo hacer o no se estaban al tanto. Entonces, pero para no hacer mucho enredo, lo ideal sería nombrar a Alay para que él sea el que coordine y llame a quien considere. Entonces el acuerdo diría así, nombrar al señor Alay Alfaro, coordinador del proceso de cumplimiento de los requerimientos de la Contraloría, dándole total potestad de convocar para dicho proceso a quien considere necesario para solventar dicho tema en los cinco días hábiles a partir de hoy martes 25 de marzo. Sí, señor. Ustedes dos. Ok, don Alay Alfaro y don Alberto Blanco, que se están ofreciendo también, para que ellos sean los que coordinen esto y una vez por todas poder solventar el tema del nombramiento del auditor. Entonces, eso sería.” Quien preside indica “Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Queda aprobado entonces.” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-128-2025**: “NOMBRAR AL SEÑOR ALAY ALFARO, COORDINADOR DEL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA, DÁNDOLE TOTAL POTESTAD DE CONVOCAR PARA DICHO PROCESO A QUIEN CONSIDERE NECESARIO JUNTO CON EL REGIDOR ALBERTO BLANCO PARA SOLVENTAR DICHO TEMA EN LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE HOY MARTES 25 DE MARZO” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme

Artículo 3. La secretaria del Concejo expresa “Dice que llegó un correo electrónico enviado por la Asociación de Limonal con la solicitud de permiso para una patente temporal de licores. Ustedes les han aprobado un permiso para hacer un baile, pero en la solicitud de baile no venía la solicitud del permiso del uso de patente temporal. Entonces, está pidiéndoselas para ver si se las aprueban.” Quien preside indica “Están de acuerdo, compañeros. Entonces, se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Queda aprobado la venta de licor en Limonal.” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-129-2025**: “APROBAR LA PATENTE TEMPORAL DE LICORES, SEGÚN SOLICITUD PRESENTADA POR LA ADI LIMONAL PARA SER UTILIZADA DURANTE EL EVENTO DEL 30 DE MARZO AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme

Artículo 4. La secretaria del Concejo expresa “A mí me llegaron también los documentos físicos. Lo que pasa es que estábamos con la corre-corre la impresión y no pude meterlos en el resumen. Eeh, hace unos días les había enviado un correo a ustedes de una señora, Flor Vega. Ella había hecho una solicitud para inscribir una propiedad que ella le había comprado a la municipalidad a nombre de ella. Pero resulta que cuando se tomó el acuerdo, los datos que nos habían dado estaban errados. Entonces ella requiere que se le corrijan esos datos para poder hacer el traspaso. Entonces el acuerdo es el 156 que hay que modificarlo para que los datos correctos digan que el plano es el G44692781 y la finca es la 71468. A ella le está urgiendo hacer este proceso, entonces no sé si ustedes lo tienen a bien hacer la modificación del acuerdo.” Quien preside indica “Sí, están de acuerdo compañeros. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

definitivamente aprobada. Cambiarle entonces el acuerdo a la señora Flor Vega. Ok.” Queda aprobado la venta de licor en Limonal.” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-130-2025**: “MODIFICAR EL ACUERDO 156-2024 PARA QUE SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZAR EL PROCESO DE TRASPASO Y ESCRITURA DEL TERRENO CON PLANO G44692781, FINCA 71468, SEGÚN LA SOLICITUD DE LA SEÑORA FLOR MARÍA VEGA CASTRO PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD 9- 0068-0043 A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.

Artículo 5. La secretaria del Concejo expresa “llegó también el Comité Cantonal de Deportes y presenta una solicitud de cierre de vías porque ellos van a hacer una actividad el 30 de marzo a partir de las 2 de la tarde. Entonces están solicitando cerrar la calle que queda frente a la oficina del Comité Cantonal de Deportes el domingo 30 de marzo a partir de las 2 de la tarde y ahí trae el croquis” Quien preside indica “¿Están de acuerdo, compañeros, en darles el permiso al Comité de Deportes para que realice esa actividad? Sí, señor. Entonces, ¿se somete a votación la dispensa de trámite de comisión? ¿Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada? Queda aprobado el permiso del Comité de Deportes.” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-131-2025**: “INDICAR A COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN ABANGARESQUE SE LES APRUEBA EL CIERRE TEMPORAL DE UNA VÍA DE LA SOLICITADA ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO CC DR-018-2025 EL 30 DE MARZO DEL 2025 A PARTIR DE 2 PM, SEGÚN EL SIGUIENTE CROQUIS PRESENTADO SE LE INDICA A LA ORGANIZACIÓN QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE COORDINAR CON LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO ASÍ COMO CON LAS INSTITUCIONES DE SOCORRO Y EMERGENCIA GARANTIZANDO EL LIBRE TRÁNSITO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD”

CROQUIS CIERRE DE CALLES
DÍA DEL DEPORTE



Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

Artículo 6. La secretaria del Concejo expresa “: Y también dice que enviaron un documento diciendo que la Junta Directiva del Comité de Deportes acordó comunicar al Consejo Municipal que se va a presentar un proyecto ante el ICODER que corresponde a la construcción de diferentes espacios para entrenamiento de distintas disciplinas, boxeo, karate, artirolfiria, duchas y dormitorios, mismos que son anexos a la infraestructura existente del polideportivo, con piso de concreto y cerrado con pared livianas. Entonces ellos están pidiendo que se le autorice al alcalde Javier Bogantes firmar ese contrato o convenio o cualquier otro documento que tenga que realizarse para la presentación de este proyecto ante el ICODER autorizar al alcalde para que se pueda hacer esa construcción en el polideportivo. Lo tenemos que hacer nosotros para enviárselo a don Javier para que se pueda realizar la obra. ¿Están de acuerdo? La palabra. Don Johan Córdoba.” El regidor Córdoba expresa “Doña Darling, usted conoce un poquito sobre ese tema, que nos explique un más” Quien preside expresa “La construcción de diferentes espacios para entrenamiento, para las disciplinas de boxeo, karate, halterofilia, además duchas y dormitorios, mismos que van en los anexos en la infraestructura. Se somete a votación la dispensa en trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Queda aprobado entonces” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-132-2025**: “SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE JAVIER BOGANTES CASTRO A FIRMAR CONTRATO O CONVENIO O ALGÚN OTRO DOCUMENTO O TRAMITE QUE TENGA QUE REALIZARSE PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE (ICODER), QUE CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS PARA ENTRENAMIENTO PARA LAS DISCIPLINAS DE BOXEO, KARATE, HALTEROFILIA, ADEMÁS DE DUCHAS Y DORMITORIOS, MISMOS QUE VAN ANEXOS A LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL POLIDEPORTIVO CON PISO DE CONCRETO Y CERRADO CON PAREDES LIVIANAS” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.

Artículo 7. La secretaria del Concejo expresa “Y por último, el asesor legal envió un documento, se le fue a ustedes también. Un criterio legal sobre la propuesta de concesión a administración privada del mercado municipal. Eso es parte de los proyectos que presentaron la semana pasada. Dice, primero, con respecto a lo antes expuesto, este órgano asesor externo establece que el acuerdo al objetivo general de la propuesta es importante realizar la consulta ante la Contraloría General de la República, para que establezca la figura y el proceso adecuarse a efectuarse, puesto que es un proyecto de interés para toda la población. En virtud de lo anterior, se sugiere que este proyecto sea consultado ante la Contraloría General de la República.” Quien preside consulta “¿Alguien tiene alguna consulta o algo que decirnos? Don Alberto Blanco” El regidor Blanco expresa “Sí, es la consulta de la Contraloría sobre qué aspecto que se va a vender. El proyecto en sí que se presenta no tiene nada definido cómo se va a realizar realmente o qué es lo que realmente se quiere hacer. Es un proyecto que está diciendo, está comenzando, cuál sería la propuesta realmente a la Contraloría.” Quien preside indica “Don José tiene la palabra.” El Lic. Acosta expresa “Sí, gracias. Es que la semana pasada presentaron ese proyecto y en el proyecto lo estaban manejando como darlo en



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

concesión. Lo que pasa es que yo les dije a ellos que me parecía a mí que lo más prudente era hacer la consulta directamente a la Contraloría para que no haya ningún tipo de falencia. Si bien es cierto lo que dice don Alberto, que el proyecto está iniciando, sí está iniciando. Lo que pasa es que independientemente de eso, me parece prudente que la Contraloría nos dé a nosotros un visto bueno o nos diga, vean, el procedimiento no es el que están, no es el que están, no es el correcto el que están proponiendo, ¿verdad?, a la concesión. Entonces, para curarnos en salud y para que todo se haga en el marco de legalidad, yo considero prudente hacer la consulta directamente a la Contraloría.” Quien preside indica “Don Johan Córdoba.” El regidor Córdoba expresa “Gracias, señora Presidenta. Don José, entonces usted lo que nos recomienda es consultar si la figura de concesión es la correcta, nada más.” El Lic. Acosta responde “No, vamos a ver, si hay que hacer una consulta, obviamente con los requerimientos que establece la Contraloría General de la República, con los formatos que ella solicita que se hagan, pero... obviamente si hay que consultarle a la Contraloría cuál es el procedimiento idóneo que en el proyecto se está manejando como si es una concesión. Entonces solicitar a la Contraloría que nos diga si la concesión es el módulo idóneo para hacerlo y si nos da la aprobación, pues hacerlo de esa forma que me parece que es, obviamente a mí me parece que es como el más acertado, el que se presenta el que se presenta en el proyecto, en la propuesta, pero que obviamente sea con la venia del órgano contralor, ¿verdad?” El regidor Córdoba expresa “Permiso. Entonces, digámoslo así, porque el proyecto que nos presentaron viene un poco especificado, pero necesito más detalle. Entonces es primero saber si se puede hacer bajo la concesión para después depurar lo que haya que hacer. Sería el primer paso.” El Lic. Acosta responde “Sí, efectivamente” Quien preside indica “Don Gilberto, usted” El regidor Sequeira expresa “Gracias, señora presidenta. Entonces ahí sería el acuerdo más bien de solicitarle a la administración hacer la consulta. También con el señor licenciado, hacer la consulta a la Contraloría para ver los pasos a seguir, si se puede hacer el convenio y también en la fase que se quiere plantear el proyecto. Entonces sería tomar el acuerdo para solicitar a la Administración para que haga el procedimiento.” Quien preside indica “Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Queda aprobada” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-133-2025**: “SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE HAGA EL PROCEDIMIENTO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA CONSULTAR LA FIGURA Y EL PROCESO ADECUARSE A EFECTUARSE PARA PODER PONER EN MARCHA EL PROYECTO CONCESIÓN A ADMINISTRACIÓN PRIVADA DEL MERCADO MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL REGIDOR JIMMY HONG MICO, CON EL APOYO DEL ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.

CAPÍTULO VI

Asuntos varios

Artículo 1. Quien preside indica “Ya la correspondencia se acabó. Continuamos con asuntos varios. Don Alay.” El regidor Alfaro expone “Buenas tardes. El día viernes 21 de marzo estuvimos aquí reunidos en esta sala donde se firmó un convenio con respecto al proyecto Marimba. Este proyecto Marimba tal vez no se le ha dado la importancia que requiere. Pero



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

es un proyecto que primero que nada viene financiado por fondos azules y verdes europeos, o sea que son fondos no reembolsables. A través de una empresa que se llama Movilisa Holding y con la intervención o participación de la Universidad de Costa Rica, y por cuenta de la Municipalidad de Abangares está don José Francisco Bogantes, y por cuenta de la Municipalidad de Colorado está doña Emilia. Resulta que este proyecto lo que pretende es llevar agua potable al distrito de Colorado, a todo el distrito de Colorado, no solo al Colorado Centro, sino a... a todo el distrito entonces para lo cual para lo cual se está firmando ese convenio que son varias etapas y ya se han pasado unas importantes se requiere primero que nada se requiere la compra de bienes inmuebles o fincas para garantizar las nacientes o la fluidez del agua en las zonas de captaciones para que esta agua siempre esté ahí y no vaya a haber desabastecimientos. Entonces también se pretende hacer un tipo de saneamiento o sacar las aguas negras y aguas grises a través de una planta de tratamientos. Y el otro punto importante que existe para darle seguimiento a este proceso es que tenga que garantizarse que exista en nuestro cantón un centro de investigación. Ese centro de investigación corre por cuenta de la Universidad de Costa Rica. Todos sabemos que las aguas que consume el Distrito Colorado no son aguas muy aptas para el consumo humano, sin embargo, eso es lo que tienen. Eso es de suma a suma importancia el saber que se está haciendo un proyecto de tan grande envergadura y de tanta importancia para toda esa población que tanto lo requiere”

Artículo 2. Quien preside indica “Don Cristian” El síndico Cristian Cruz expresa “Sí, buenas tardes. Bueno, lo mío sería primero que nada agradecerle al presidente del Consejo de Distrito de Colorado, don Jorge, y a toda la Intendencia de Colorado por las atenciones que tuvieron para con nosotros, la invitación que hicieron al Festival de la Piangua. La verdad, muchas gracias, vengo muy contento, vi muchísimo talento en la zona de Colorado, muchas visitas, y eso me pareció muy bonito haber participado. Me gustó mucho y los felicito a todo corazón, a todo el equipo, desde la Intendencia, hasta los colaboradores de allá también. Muchísimas gracias, don Jorge y a Elizabeth por la invitación.”

Artículo 3. Quien preside indica “Don Gilberto Sequeira” El regidor Sequeira expresa “Gracias, señora presidenta, no, lo mismo es un asunto vario con respecto a... Vamos a ver ahí. Un asunto vario es con respecto a la parada que se habían quitado anteriormente en la salida del aire, en la carretera, digamos. Tratar de coordinar con el MOPT o con el CONAVI, hacer una nota o algo, como recomendar a la administración, porque ahí prácticamente es un pecado inhumano también para la gente que tiene que ir a esperar el bus ahí anteriormente la habían quitado porque iba a la construcción de la carretera pero ya eso sabemos que va demasiado lento y estar esperando el bus ahí con estos tiempos, con estos soles a como están ahí hay gente que a veces ve uno con señoras con niños pequeños, con niños en brazos y son ratos los que tienen que estar ahí y eso no puede ser. O sea, si la empresa constructora que está haciendo la obra las quitó, ellos tienen que poner por lo menos unas, yo me estuve averiguando un poco, unas casetillas que sean improvisadas para que la gente pueda estar esperando ahí. Eso ya se ha venido dando en otros lugares que están construyendo y hay que hacer la presión porque si no ellos no lo van a hacer. Y es en realidad urgente y es inhumano ahorita que estamos del verano y después cuando va a venir el invierno va a ser peor. Entonces para solicitarle a la administración para que haga la gestión ante el CONAVI, para que ellos coordinen con la empresa constructora, para que hagan las casetillas aunque sea un



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

poco, o si hay que apoyar por medio del pueblo, yo sé también que se puede hacer también alguna gestión, que ya lo han hecho también algunas otras construcciones para poder llevar a cabo esto, porque en fin de eso lo que estoy viendo ahí es en realidad increíble, es un pecado lo que tienen que estar ahí, esperando el bus ahí, varias horas, y eso no es un humano, entonces mi solicitud sería para encomendar a la administración para que haga el trámite correspondiente y darle seguimiento a nosotros. Gracias.” Quien preside indica “Entonces tomaríamos un acuerdo para... para solicitarlo a la administración. Entonces, se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-134-2025**: “SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE HAGA LA GESTIÓN ANTE EL CONAVI, PARA QUE ELLOS COORDINEN CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA, PARA QUE HAGAN LAS CASETILLAS Y LA POBLACIÓN CUENTE CON ESPACIOS BAJO TECHO Y SEGUROS MIENTRAS ESPERAN EL TRANSPORTE PÚBLICO SOBRE LA CARRETERA INTERAMERICANA” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.

Artículo 4. Quien preside indica “¿Doña Darling?” La Vice Alcaldesa comenta “Bueno era una cosa, pero ya ahora se me juntó otra con la que dijo Gilberto ahorita, para darle respuesta a esto de Gilberto. Yo, al igual que Christian, quería darle muchas gracias a la atención que tuvieron los compañeros del Consejo de Distrito Colorado estos días que estuvimos por allá acompañándonos. Definitivamente vi mucho, pero mucho esfuerzo en ustedes, en el apoyo que le andaba Mariana con todo el trabajo y todas las actividades estuvieron buenísimas, todo el compañerismo que hubo, la dinámica, todo nos encantó. Muchísimas gracias. Y ahorita con lo del aporte que dice don Gilberto, hace días tuvimos, digo yo porque estaba hasta Letvia y don Javier también estuvo partícipe, el encargado de lo del transporte aquí de JSM, ahorita no me acuerdo el nombre del señor, pero con este problema que se da que la gente tiene que bajarse allá y ese transbordo entonces le hablamos al señor de esta problemática para que tuviera presente de que también allá en la entrada de la Irma es muy oscuro entonces para que nos ayudara y en esta parada de aquí del centro también es muy oscura entonces le dijimos a ver que aparte de que el transbordo de los buses que nos ayudara con eso, de que nos ayudara también con lo de la iluminación de esta para acá del centro y que nos ayudara también con la iluminación de la parada allá de la Irma. También le pedimos, uno me pedí bueno, que nos ayudara también con el tema de basureros, porque casi no tenemos basurero aquí a nivel de la comunidad y él muy amablemente me mandó unas fotos a los días de que ellos tenían unos estañones y nos iban a adueñar esos estañones pintaditos, ya bien bonitos, para poder ubicarlos en toda la comunidad. Pero esto, digamos, de lo que dice Gilberto ahorita, de lo de las paradas, bueno, ya por lo menos hemos avanzado algo, porque esta problemática de los buses, de que la gente tiene que estar haciendo el transbordo, ya por lo menos ahí vamos. Ahorita vamos a ver entonces cómo hacemos para ver este tema de lo de la parada. Si bien es cierto, ya no se había tocado porque como viene eso, la construcción y todo, además estamos como muy anuentes a mucha gente que se nos ha arrimado, pero todo el mundo está como en espera de cuánto va a durar esto, hasta dónde va a llegar la carretera y todo para ver qué se empieza a hacer. Pero ya sería bueno también tocarlo desde ahorita.”



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

Quien preside indica “Muchas gracias, doña Darling, seguía Johan” El regidor Blanco expresa “Sobre el tema de la parada de la Irma, yo creo que sí, como dice Gilberto, esto es un asunto urgente. Tenemos que tomarlo nosotros como algo urgente, porque ya me ha tocado a mí salir a las 4 de la mañana a ver a una muchacha que pasamos ahí y es bastante peligroso y no hay nada ahí, sobre la duración de la carretera, yo creo que eso no va a tener un fin muy cercano. Y así que hacer una parada ahí, sea con ayuda externa o con el pueblo, yo sé que estarían de acuerdo en financiar o costear una parada que sea un poco más de humanos ahí. Entonces, como darle un caso de urgencia a esa parada y que esté lo antes posible.” Quien preside indica “Muchas gracias, don Alberto”

Artículo 5. Quien preside indica “Johan.” El regidor Córdoba comenta “Buenas tardes. Bueno, tengo varios anuncios. Principalmente esperaba que hoy se pudiera transmitir para que los jóvenes de Abangares me escucharan y me buscaran, pero hemos estado trabajando con PROCOMER para capacitación y certificación del idioma inglés de la juventud de Abangares, de las personas que están preparadas, pero no tienen una certificación, y de cursos de preparación porque en octubre va a haber en Guanacaste la feria de empleo más grande fuera del área metropolitana. Y entonces estoy coordinando con ellos, el día que tuvimos la reunión, don Gerardo, don Javier y yo. Me asignaron y entonces tengo un banco de datos. Entonces es para decirle a las personas que no han llenado ese dato que ya hoy me pasaron, tengo reunión el jueves para ya empezar a hablar de cuándo se van a hacer las certificaciones BELT para las personas que hablan inglés y no están certificadas. Sobre las capacitaciones, hay que esperar un poquito más, pero la vamos a tener antes para que cuando lleguen a octubre se espera que los jóvenes ya puedan ir con un poco más de práctica”

Artículo 6. El regidor Córdoba indica “Después informarles, compañeros, del convenio con Cultura de Oro que habíamos hecho la vez pasada. Ya la banda tiene su cédula, su personalidad jurídica. Se va a modificar el convenio, como les había dicho, hay que volverlo a enviar porque vamos a incluir otros grupos dentro del proceso, pero que ya la tienen, por fin, después de tanta espera, ya tienen personalidad jurídica.”

Artículo 7. El regidor Córdoba indica “Hay un proyecto que don Alberto y yo estábamos diseñando, que quiero... También por eso quería que se proyectara para ver si hay gente en la comunidad que nos puede ayudar, porque me ha costado un montón, no he podido encontrar, necesito alguien que sepa dibujo arquitectónico, me pueda ayudar a desarrollar el proyecto. ¿Qué queremos hacer el Parque Central de Abangares en un museo al aire libre? El proyecto ya se los voy a enviar después cuando ya tenga toda la información. Queremos poner varios monumentos dentro del parque para que las personas extranjeras no nos brinquen. No se bajen en la Irma y se bajen en Monteverde, sino que entren a Abangares, que pasen su tour, que consuman un poquito de alimento. Pero estoy teniendo problemas porque no encuentro quién me ayuda a hacer un dibujo arquitectónico de cómo va a quedar. Si algún joven o alguien conoce a alguien, le agradecería de todo corazón que se comunique conmigo y me puedan ayudar. O si alguno de ustedes también lo conocen, tienen al alcance el recurso y es que no es nada barato, hace poco solamente el logo que votamos pagué a que me lo hicieran en HD y me costó 30 mil colones, o sea no es algo barato esto.”

Artículo 8. El regidor Córdoba expresa “y por lo último es entiendo, hemos estado hablando que hay una situación con la impresora y la señora secretaria del Concejo yo hablaba con



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

doña Lucrecia y ella me dice que si ustedes se acuerdan se aprobó en el presupuesto anterior la compra de un equipo de tecnología para los empleados. Entonces, para que tomemos un acuerdo de solicitarle al señor alcalde que por favor, con urgencia, le pueda comprar dentro de ese equipo una impresora, pero no una impresora de esas normalitas que se nos friegan rápido, ojalá una impresora láser de las que imprimen de manera industrial casi, porque es urgente. Estamos viendo que se nos están presentando muchos problemas. Yo como docente que he tenido que... O aquí no. Cuando he tenido que imprimir un documento importante, lo primero que hace la impresora es hacer un desmadre, ¿verdad? Como que lo saben que uno lo va a hacer. Y necesitamos ayudarle a Ana, porque en eso sí, yo estoy claro el estrés que provoca esa situación. Entonces, no sé si me ayudan para que tomemos un acuerdo para solicitarle a la administración, para que, por favor, dentro de esa modificación, se le compre la impresora adecuada a la señora Ana Barrantes. Eso es. Gracias.” Quien preside indica “Entonces, ¿se somete a votación la dispensa de trámite de comisión? ¿Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada? ? De último, ¿cómo es usted que es tecnológico? De última tecnología.” El regidor Córdoba “Sí, es que las impresoras láser, por la premura que tenemos, y es muchísimo, que tienen que imprimir, las impresoras láser son las necesarias, porque las de tinta nos bajan en Navidad. Entonces, Ana, perdón, tienen que ser a color las impresiones, a blanco y negro.” La secretaria responde “Lo ideal sería con color, porque lleva el escudo de la municipalidad a las actas ahora, que fue una de las observaciones que me hicieron.” El regidor Córdoba indica “Sí, ¿no? Entonces tiene que ser una, pero igual, de las que usan, o sea, las que tienen cartucho industrial, no las que usan el perrito de tinta. Por qué las láser si solo en negro imprimen” De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-135-2025**: “SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN REALICE LAS GESTIONES PARA LA COMPRA DE UNA IMPRESORA PARA LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE ULTIMA TECNOLOGÍA” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.

Artículo 9. Quien preside indica “Jorge” El síndico Gómez “Bueno, buenas tardes. Gracias por el espacio. También darle muchas gracias al Concejo por las luces que nos donaron allá en Colorado, que fue un proyecto que también se vino haciendo con la... Con la municipalidad pasada y gracias a Dios que se llegó a un buen puerto y unas luces muy bonitas quedaron. Cuando tengan gusto pasar por ahí, las ven, que son unas luces muy elegantes. Creo que andan por ahí arribita. Nosotros pusimos un poquito, pero fue poco lo que se puso. Andan alrededor de unos 10 millones de colones, pero unas luces muy bonitas. Ahí en las luces está marcado todo el distrito de Colorado. Quedó todo empalmado ahí en las letras. También agradecer mucho a los compañeros de aquí del Concejo que pudieron ir a Colorado y ahora hay otro proyecto importante ahí en Colorado que vamos a hacer, se cree que se va a hacer el festival también de camarones, solamente de camarones ahora porque viene con el INDER y con Pesca y con... No acuerdo, ahí se me fue. Pero sí, traemos ahí, montar un proyecto bien montadito, también incluido la cooperativa COONAPROSAL, que es la que la impulsora, y con la municipalidad y con la Asociación de Desarrollo, entonces estamos ya armando el muñequito bien armadito para ver si se puede hacer también un, se cree que vamos a hacer el arroz de camarón más grande de Guanacaste puede ser entonces ya



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025

25 marzo 2025

comenzamos a hacer el proyecto para ver si podemos marcar el 25 de julio ya que quede como una marca para poder seguir haciendo la actividad de camarón entonces es uno de los otros proyectos que se viene para tener un poco ocupada la gente del distrito y que los emprendedores estén vendiendo porque se va a hacer igual parecido de que lleguen los emprendedores a vender y gracias a Dios les fue muy bien a todos y es algo que, Que marca un poquito la diferencia. Se arrimó mucha, mucha, mucha gente. Fue exagerada la gente que se manejaron esos tres días. Y fue un proyecto muy, muy bonito. Y ahora, gracias a Dios que estamos comenzando otra vez con otro proyecto. Y seguir adelante con los proyectos que tenemos. Y seguir, yo les pido que sigamos arrimándolos más. Buscando más proyectos serios con nosotros como con la Municipalidad de Abangares con el INDER, porque el INDER tiene muy buenos proyectos y son proyectos que en camino, podemos seguir desarrollando caminos y hacer proyectos que ahorita dejen proyectos grandes, que dejen buenas marcas aquí en Abangares, que estamos haciendo muy pocos proyectos, los proyectos están yendo solo para Tilarán y Bagaces. Y un poquito Cañas y bueno, nosotros que estamos agarrando un poquito de proyectos, pero todos los proyectos grandes se están yendo por otro lado y pudiendo nosotros presentar buenos proyectos, que lo estamos dejando hoy los proyectos con el INDER. Y es un hecho que hay que tener un poquito de paciencia, pero sí se dan los proyectos, sí salen. El de nosotros salió ya gracias al espigón y ahorita el... el IMAS y el de las mujeres emprendedoras, que son casi ciento y resto de millones para las mujeres emprendedoras. Hay un taller de mujeres que vienen cosiendo para el Hospital México. Entonces ellos hacen pijamas y camisas y todo para los enfermitos. Y gracias a Dios que se sacó este proyecto también. Entonces lo que sí les pido a Abangares es que nos unamos y montemos proyectos. Lástima que no estamos aprovechando. Yo vengo viendo desde la campaña pasada, hace cuatro años atrás, que no se están presentando proyectos, que Abangares no está presentando ningún proyecto al INDER Este proyecto de La Marimba fue presentado por la campaña pasada, pero ahorita no veo que presente Abangares un proyecto bueno. Puede ser un proyecto de camino, que es donde no tenemos recursos. Entonces se puede presentar, sentarse a ver qué proyecto hacemos un polideportivo grande aquí en Abangares, que ya se ocupa, pero sí hay que presentarlos porque si no, y un poquito de paciencia nada más y todos los proyectos se dan. Gracias” Quien preside expresa “Jorge, felicitarlo a usted y a toda la Intendencia de Colorado porque en realidad se nota el esfuerzo y la dedicación por todas esas actividades que ustedes realizan. Sigán adelante y contáguenos. Muchas gracias.” El síndico Gómez “Y bueno, invitarlos desde ahora, ojalá que lleguen, porque no es, como les explico, que ir a copiar no, sino ir a ver para uno comenzar a ver, porque eso es lo que hacíamos nosotros, ir a otros lugares para ver cómo jalábamos nosotros para Colorado, digamos, diferentes actividades. Entonces les pido que tal vez no, hay que ser un poquito humilde o no sé cómo decírselo para que no se sientan mal y poder ir a... A ver, o ir a otro lado para poder jalarlo duro. Pero sí hay que trabajar duro, porque tiene que trabajar el Concejo. El Concejo en sí es el que tiene que ir siempre adelante. Todos los concejales hay que ir adelante para que todos los demás vengan atrás de nosotros. Hay que acostarse tarde y hay que levantarse temprano. Entonces, eso es lo que hay que hacer para poder hacer un proyecto bueno o una actividad que se vea bonita. Entonces, sí les pido que hay que trabajar nada más un poquito y agradecerles mucho al Concejo por las luces que nos donaron, porque



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

son unas luces muy lindas. Le dieron el toque que se ocupaba ahí para Colorado. Entonces, la compañera se da cuenta, la que fue, estuvo allá, que cómo quedaron esas luces de bonita. Muchísimas gracias.” Quien preside indica “Con gusto, eh Johan” El regidor Córdoba expresa “

Artículo 10. El regidor Carlos Córdoba expresa “Sí, es que se me olvidaba, ahora que Don Coqui toca el tema. Bueno, primero sí, felicitarlos. El domingo hablaba con Doña Mariana y la que andaba aquí en un hospital porque se le contracturó a alguien de tanto esfuerzo y realmente... Bueno, eso no es un festival, fue un mega festival. Muchosos quienes pudieron ir. Sí, no, es que se me olvidó decir que el proyecto del parque se lo presenté al INDER, a Doña Suidei, pero de una manera...: no oficial, y que ellos lo vieron, me dijeron que le dé forma, por eso estoy como loco buscando quién me ayuda, porque ellos dicen que ellos nos pueden ayudar a sacar ese proyecto. Entonces, ahora que lo menciona, se me olvidó decirlo en un momento, si alguien cuando se pueda ver la transmisión, conoce dibujo arquitectónico, por favor, y que lo haga ad Honoren , porque si me va a cobrar, quedamos igual, por favor que me ayuden. Gracias.” El síndico Gómez expresa “Yo creo que para los proyectos que vayan mejores, ustedes tienen el lujo de tener la presidenta del INDER aquí en Abangares y digamos, más que todo pueden comenzar a trabajar con la presidenta que tiene del INDER y en Colorado hay dos directivos también, entonces yo creo que nada más para todo eso. El INDER tiene los dibujantes que nada más de comenzar a buscarlos para hacerlo. Yo creo que lo que tienen que agarrarse es de la presidenta y de los compañeros de Colorado que son del INDER. Entonces, ¿qué más ustedes que tienen un presidente y no lo han aprovechado la presidenta del INDER aquí?” Quien preside indica “Don Alberto Blanco” El regidor Blanco expresa “Sí, Coqui. En relación al INDER. Nosotros con el proyecto del parque, va a tener un costo de unos 70 millones, no se sabe todavía, pero es un proyecto para ver si podemos traer un poco más de turismo a Abangares, que la gente que va a Monteverde se tenga que quedar casi a la fuerza en el parque porque va a ser algo bonito, muy efectivo. Ya con esta gente se trajo el proyecto de las brisas, ¿verdad? Acabamos la carretera y yo el rey hablaba con Evelyn cuando estábamos en campaña de esa función, esa idea de que el Concejo Municipal de este año, ya te vamos a cumplir un año, había que solucionar muchas cosas dentro de la casa, yo creo que poco a poco la venimos solucionando, ya casi estamos en un momento clave para comenzar a hacer esa función, comenzar a buscar, a hacer proyectos y presentárselos a los que sean los encargados, que nos puedan ayudar y que este pueblo siga creciendo. Creo que es eso, vamos, ahorita... Tenemos que enfocarnos en eso y comenzar a trabajar. Y nosotros ya les dije al pueblo, yo estaba ahí en stand-by, estaba tranquilo, viendo cómo estaba todo, porque uno entra aquí primerizo, no sabía cómo estaban las cosas dentro, y poco a poco nos movimos acomodando, y yo creo que ya es el momento de hacer lo que dice Coqui. Y si somos nosotros solos, bien, y si es en conjunto con Colorado, todavía con más fuerza, vamos a tener más apoyo de estas organizaciones y de estas instituciones.” Quien preside indica “Perfecto, Alberto. Todo se puede y es realizable. Doña Darling” La vice Alcaldesa expresa “Bueno, ya Alberto lo dijo. Por el INDER, gracias a Dios, podemos sacarlo de la calle de las Brisas, que fue un proyecto así como que en un mes se logró, aunque todavía no se ha ejecutado porque ya no es parte de nosotros, sino es parte de INDER lo que ya queda.



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

Pero gracias a Dios por INDER también llevamos ahí otros proyectos que también empezamos”

Artículo 11. La Vice Alcaldesa expresa “En otra parte les estoy diciendo para que se acuerden que el 4 de junio es el cantonato de Abangares y que eso, vea la preparación que tienen ellos, o sea, esos de meses de ir preparando. Entonces ya casi tenemos lo del cantonato y no se ha armado nada. Y después viene lo del 25 de julio que también hay que irlo retocando. O sea, ya por empezar lo del cantonato, empezamos con todo otra vez y hay que empezar a montar todo eso ojalá para ver si se puede festejar bien porque el año pasado se hizo algo pero muy muy nada más así como de la del ministerio educación pública lo que fueron ellos pero nosotros a nivel de municipalidad no estuvimos muy presentes entonces para que lo tengan presente y empecemos a ver qué se hace. Algo bien bonito, como lo hicieron ellos, ve, que tal vez que en la mañana unas cosas, que sea todo el pueblo participante, desde los adultos mayores, que ahora los vamos a tener más cerca.”

Artículo 12. Quien preside indica “. Muchas gracias, doña Darling. Don Gilberto.” El regidor Sequeira “nosotros, bueno, tenemos convenios firmados con la gente en la universidad, que también ahí, por medio de la universidad, se puede conseguir un muchacho para el uso técnico que se necesita. Ellos tienen gente especializada en todos los campos y están deseando también una oportunidad. Esto puede ser una buena oportunidad, una evolución para un joven que quiera demostrar su talento y pueda presentar su proyecto también a nivel de la universidad. para que se tome en cuenta.” Quien preside indica “Muchas gracias, Gilberto”

Artículo 13. Quien preside indica “Yo tengo aquí tres puntitos. Que el sábado me paró una pareja de Barro San Antonio, doña Leni Salazar y don Freddy Villalobos. Con respecto a una alcantarilla que dice que se robaron, que por culpa de esa alcantarilla fue que... El muchacho de la municipalidad, el que andaba al carro ese día, tuvo un accidente. Y que esta alcantarilla es bastante grande y que es demasiado peligrosa. Que a ellos les preocupa mucho que vaya a llegar el invierno. No, no es una alcantarilla, es una parrilla. Es una parrilla que es muy grande y que a veces los chiquillos están jugando bola en la plaza, en la cancha, y la bola se puede ir. a caer ahí con las patadas que le dan y que ni quiera Dios un niño vaya a caer ahí. Para que no sé si Darling nos ayuda con ese mensajito para don Javier.

Artículo 14. Quien preside indica “Hay otro que yo lo había traído porque creo que fue casi que una de las primeras sesiones donde me habían comentado los vecinos del cementerio sobre el andamio. se llama Andamio, no sé, donde pone los ataúdes cuando la gente es de escasos recursos, que en muchas ocasiones a las personas las han tenido que poner en el suelo porque no hay dónde colocarlos, porque no van en una funeraria. Don Javier ya se había comprometido a hacer eso y hasta el momento no se ha dado, porque un día de estos volvió a pasar lo mismo con... con una señora que enterraron de muy escasos recursos y no hay dónde ponerla si no van funerarias y tienen que poner el ataúd en el suelo. Entonces, eso.”

Artículo 15. Quien preside indica “y otra, algo que también me asombró mucho, que me dijo el muchacho de Inder, que lo vi esta semana que pasó, que aquí, bueno, porque yo estoy insistiendo con el proyecto del agua donde yo vivo, que es allá en las parcelas. Tenemos ya casi cuatro años de estar con este proyecto del agua ahí, pero me dice que ahora aparece otro problema, que el acueducto de las juntas de Abangares no está inscrito a nombre de la



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025

municipalidad. Seguramente está a nombre de acueductos y alcantarillados, porque eso... Antes pertenecía a Acueductos y Alcantarillados. Entonces, si eso es parte de lo que está trazando el proyecto, yo pienso que deberíamos de ver cómo hacemos, porque si tenemos una abogada y ahora un José aquí con nosotros, que tal vez nos puedan ayudar a hacer el traspaso, ¿verdad? Entonces, no sé, aquí en la Junta hay muchas propiedades que no están a nombre de la municipalidad, ¿verdad? Entonces, bueno, en todos lados, pero ya yo sé que el acueducto es importante, que si le pertenece a la municipalidad, que aparezca ya inscrito a nombre de la municipalidad. Esos tres serían los puntitos que yo traigo y sí me gustaría que nos ayudaran con el asunto del cementerio y con lo de la parrilla, porque no queremos más adelante traer una noticia desagradable aquí al consejo. Muchas gracias por escucharme. Don Alberto Blanco y luego Johan." El regidor Blanco expresa "sí doña Lidieth. Con respecto a eso del cementerio, se suponía que eso ya estaba solucionado. Se habló esa vez y por eso es que a veces suceden cosas que hablamos mucho. Yo sé que Javier está muy comprometido también en su primer año. Hay que estarle recordando. Y aquí lo que me cabe preguntar a Day es ¿qué hacen las comisiones? Desde el momento que tuvimos un altercado interno, las comisiones se... Se paralizaron. Yo creo que ya es hora de que activemos eso y que las comisiones comienzan a trabajar cada una en su campo y que alguien se encargue de actualizarlas y a trabajar porque, como digo, eso del cementerio no es ni costoso, eso es como una banca para... Y creí que eso estaba ya solucionado. Entonces que... Yo diría que tomar algún acuerdo para poner las comisiones, no sé si eso es por ley o es ya Para que se actualicen todas las comisiones y todos nosotros aquí en el Concejo tengamos nuestro deber de trabajar con esas comisiones y ayudarle más a la administración. Javier está recordando muchas de esas cosillas. Aquí ha venido mucha gente a hacer unas peticiones. La gente de Taiwán, de una parada, de unas propiedades y todas esas cosas se van quedando. Y así ha sido como una costumbre. Yo creo que ya debemos ir cambiando eso. Y comenzar a ver los temas, irlos sacando." Quien preside indica "Muchas gracias, don Alberto. Johan." El regidor Córdoba expresa "Sí, primero, lo que acaba de decir don Alberto, creo que tal vez podríamos tomar un acuerdo para solicitarle al presidente para que el próximo martes traiga ya las comisiones definidas. Porque, bueno, no sé si él va a estar, pero solicitarle porque es el deber de él, es potestad de él. Y de verdad necesitamos las comisiones. Entonces, no sé si tomamos ese acuerdo para solicitarle a él que para el próximo martes traiga las comisiones ya nombradas. Entonces, sería lo primero si tomamos el acuerdo, si les parece" Quien preside indica "Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Entonces, ese acuerdo quedaría... comunicarle al señor presidente para que en la próxima sesión traiga las comisiones listas." De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-136-2025**: "COMUNICARLE AL SEÑOR PRESIDENTE PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN TRAIGA LAS COMISIONES LISTAS" Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.

Artículo 16. El regidor Córdoba expresa "Ahora, el otro tema también es para que tomemos un acuerdo, si les parece, porque el tema que usted trae sobre el acueducto, yo lo conocí cuando yo estaba en esta cuestión de meterme en esto, fue uno de los temas. pero nunca logré que alguien me lo explicara bien, porque entendía que había un dinero ahí, que había un



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 16-2025
25 marzo 2025



montón de plata y que nunca se aplicó porque no era de la municipalidad. Entonces yo no sé por qué no tomamos un acuerdo de pedirle a la administración que alguien venga y nos explique exactamente qué es lo que pasa o qué hay que hacer para poder poner ese acueducto a nombre de la municipalidad, porque entiendo que es un tema de muchos años. Y si hay algo que me tiene frustrado a mí es que a veces... A veces uno de afuera decía que las cosas no caminan, pero cuando uno está aquí tampoco las puede hacer caminar y es frustrante. Entonces tal vez si ustedes me apoyan podemos convocar a don Javier, a quien él considere que nos puede explicar cuál es la situación y cuál es la solución que tenemos que hacer para solucionar esto, valga la redundancia, de una vez por todas. No sé si me apoyan con eso. Gracias” Quien preside indica “¿Están de acuerdo o alguien? Ok, entonces vamos a tomar un acuerdo. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. De ésta forma, el Concejo Municipal toma el siguiente **ACUERDO CMA-137-2025**: “CONVOCAR A DON JAVIER, A QUIEN ÉL CONSIDERE QUE NOS PUEDE EXPLICAR CUÁL ES LA SITUACIÓN Y CUÁL ES LA SOLUCIÓN QUE TENEMOS QUE HACER PARA SOLUCIONAR LA SITUACION DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme.

CAPÍTULO VII

Dictamen de comisión

Artículo 1. Quien preside indica “Si alguien más tiene asuntos varios, si no hay, entonces dictámenes de comisión No hay dictámenes de comisión.

CAPÍTULO VIII

Mociones

Artículo 1. Quien preside indica “¿Mociones? Bueno, si no hay mociones”

CAPÍTULO X

Cierre

Artículo 1. Quien preside indica “entonces cerramos la sesión ordinaria número 16-2025, al ser las 4 y 13 minutos. ah, perdón, cuatro y quince.”

Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria

Gerardo Cruz Rodríguez
Presidente

